



EL PROGRAMA DE RESCATE Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA 1991-2008 UNA REVISIÓN HISTÓRICA*

Antrop. M. Sofía Pérez Martínez

Esta presentación tiene como objetivo hacer una recapitulación de lo que hemos hecho a lo largo de estos diez y siete años de trabajo alrededor y dentro de los archivos históricos.

Este ejercicio me obligó a salir de la vorágine de lo cotidiano, de darle seguimiento al trabajo que desarrollan los colaboradores en los archivos que estamos trabajando, de revisar las fichas y las bases de datos, de establecer criterios de clasificación, de resolver a través de asesorías, los problemas logísticos y técnicos de las computadoras y sus complicados pero certeros sistemas, de conseguir dinero para la siguiente quincena o completar el aguinaldo de los compañeros o simplemente conseguir un calentón para que el local no esté tan frío en invierno o un aire acondicionado para los calores norteños, amén de mediar en problemas interpersonales.

Me obligó a ver en retrospectiva no sólo lo que hemos hecho, sino cómo y con quién lo hemos hecho. Y me obligó, por supuesto, a reconocer limitaciones, errores y vislumbrar lo que nos falta por hacer.

Aún cuando a nivel institucional este proyecto, que tiene un pomposo nombre: *Programa de rescate y organización de archivos históricos en el estado de Chihuahua* (para efectos presupuestales) invita a pensar que el INAH tiene mucha gente trabajando en ello. Nada más lejos de la realidad. No obstante, gracias a los mecanismos administrativos que nos permiten hacer alianzas y convenios institucionales y a contratar temporalmente a nuestro equipo de trabajo, somos un grupo que oscila entre seis y ocho personas.

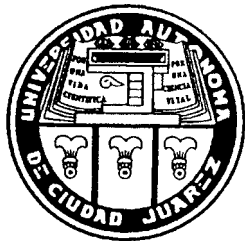
Es por eso que siempre voy a hablar en plural, porque este tipo de proyectos no lo realiza una persona sola, se hace en equipo, con la participación directa o indirecta de muchas personas e instituciones y aprovecho la oportunidad para hacer extensivo no sólo mi reconocimiento (ahora sí en singular), sino mi agradecimiento a todas aquellas personas que con su trabajo, su experiencia, su sabiduría y su apoyo material y moral han hecho posible estos modestos resultados.

A manera de resumen, hemos trabajado con:

- Los municipios de Aquiles Serdán (Santa Eulalia), Allende (Valle de Allende), Hidalgo del Parral, Janos y recientemente con Santa Bárbara y General Trías.
- El Archivo General de la Nación.
- La Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua.
- En el Gobierno del Estado: el Centro de Información y documentación del Estado de Chihuahua (CIDECH) ahora integrado al Instituto Chihuahuense de la Cultura (ICHICULT), con este instituto en los últimos proyectos, con Fortalecimiento Municipal y Dirección de Administración, Talleres Gráficos del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.
- Con instituciones allende la frontera: Universidad de Texas en El Paso (UTEP); el National Park Service de Arizona; con el Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI), de la Secretaría de Cultura de España.
- Con el Programa de Apoyo al

Continúa en la pág. 3

* El siguiente artículo fue una ponencia presentada en el **1er Encuentro de Historia y Cultura Regionales**, organizado por la UEHS de la UACJ, Centro INAH Chihuahua, ENAH Chihuahua, El Colegio de Chihuahua del 21 al 24 de abril de 2008, en Chihuahua, Chih.



UACJ

INSTITUTO
DE CIENCIAS SOCIALES
Y ADMINISTRACIÓN
(ICSA)

UNIDAD DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS Y SOCIALES
EXTENSIÓN CHIHUAHUA

Lic. Jorge M. Quintana S.
Rector de la UACJ.

**Mtro. Fco. Javier Sánchez
Carlos**
Director del ICSA.

Pbro. Dizán Vázquez Loya
Coordinador de la UEHS
Extensión Chihuahua.

Lic. Carlos A. Fernández B.
Lic. Luis A. Olivás Sotelo
Responsables del Boletín

Colaboradora de este
número:

Lic. Sofía Pérez Martínez

De este boletín informativo se publican diez números al año. Es una publicación gratuita de peridismo cultural. Las ideas de nuestros colaboradores no reflejan la opinión de los editores. Se permite la reproducción parcial o total de su contenido siempre y cuando se cite la fuente.

ÁLVAREZ DE ARCILA 2107,
SAN FELIPE,
31240 CHIHUAHUA, CHIH.,
MÉXICO

TEL. y FAX (614) 4 14 50 23
E-mail: uacj2003@prodigy.net.mx
www.uacj.mx/uehs

DE LA UACJ...

Logotipo Humano. Más de mil 200 integrantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez formaron un logotipo humano conmemorativo al 35 aniversario, en uno de los campos del Complejo Deportivo Universitario. En el logotipo participaron ex rectores, estudiantes, docentes y personal administrativo que portaban playeras con los colores oficiales de la institución (azul, amarillo y blanco). Jorge Quintana Silveyra, rector de la UACJ, dijo que con esta actividad se marcaba el inicio de los festejos de aniversario, una actividad de alegría y orgullo por pertenecer a esta institución.



Credenciales Inteligentes para Alumnos.

A partir de este semestre se cuenta con la nueva credencial inteligente para los estudiantes de la UACJ. Este nuevo documento dará acceso a los alumnos a múltiples servicios internos como préstamo bibliotecario y uso de equipo de cómputo. Además, se irán agregando otros beneficios para los estudiantes dado que cuentan con sensores de contacto y de proximidad.

Convenio UNAM-UACJ.

Durante el segundo informe del rector Jorge Quintana Silveyra trascendió la entrega de una carta compromiso del representante del Gobernador del estado, Víctor Valencia de los Santos, en la que se asignará al proyecto de Ciudad Universitaria diez hectáreas adicionales para la realización de un centro de estudios UNAM- UACJ. Es de recordar que en los últimos dos años la UACJ y la UNAM fortalecen un convenio para desarrollar programas conjuntos. Además serán varios los centros e institutos de la UNAM que tendrán presencia en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, priorizando en un enfoque interdisciplinario de la seguridad.

DE LA UEHS...

Becas Pronabes. Como anualmente se realiza en el estado, fueron asignadas 1107 becas que otorgó el Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores 2007-8 a estudiantes de bajos recursos que estudian en la máxima casa de estudios de Cd. Juárez. 513 nuevas becas y 594 renovantes fueron los beneficiados. La Universidad a través de Coordinación de Orientación y Bienestar Estudiantil (Cobe) y la UEHS estuvieron en el proceso de revisión para que fuera un trámite limpio y transparente por parte de las autoridades gubernamentales.

Foro Voz y Presencia. Felipe González, expresidente español, y Carlos Montemayor, escritor parralense, y destadas personalidades políticas internacionales se darán cita en el «Primer Foro Voz y Presencia de los Universitarios en los Grandes Temas Nacionales» que se llevará a cabo los días 18, 20 y 21 de noviembre en el Centro de Convenciones de Chihuahua. Organiza el Colegio de Abogados de Chihuahua A.C. en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad La Salle, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Para asistir a las conferencias será necesario pagar una cuota de recuperación cuyo monto asciende a \$650.00 para público general y \$400.00 para estudiantes. Mayores Informes comunicarse a los teléfonos 411-12-87, 411-14-13, 423-25-49 ext. 118. También en el correo vozypresenciaforo@yahoo.mx para cualquier duda y compra de boletos.

Viene de la pág. 1

Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.

Las estrategias que hemos seguido han estado orientadas a conseguir la participación si no equitativa, si comprometida de todas las instancias involucradas, a través de:

- Acuerdos de colaboración con los municipios y otras instituciones académicas y estatales.
- Gestión de recursos financieros y materiales de las instituciones participantes.
- Capacitación del personal que participa en los diferentes niveles, desde prestadores de servicio social hasta los responsables del archivo.
- Coordinación de los trabajos de rescate y organización.
- Involucrar a las autoridades municipales en el proceso y en la toma de decisiones y en la autorización de los recursos.
- Obtención de productos palpables como son los archivos ordenados y clasificados y sus inventarios y catálogos.

ANTECEDENTES

Todo comenzó cuando participé, junto con otros antropólogos e historiadores, en el proyecto de *La Historia General de Chihuahua* de la UACJ. Corría el año de 1988 y la invitación era para desarrollar la historia moderna del estado. El coordinador, Dr. Juan Luis Sariago, planteó el proyecto desde la visión de la historia del trabajo y, por lo tanto, la investigación giró en torno a las actividades económicas más importantes durante el último siglo. Por azares del des-

tino y por un determinismo familiar, me tocó hacer la historia de la ganadería en Chihuahua de 1920 a 1990. Durante el desarrollo de la investigación nos dimos cuenta que en el estado había muy pocos archivos organizados en donde pudiésemos hacer investigación de cualquier época histórica.

Es por eso que se nos ocurrió la peregrina idea de iniciar un proyecto para el rescate de archivos, todavía estamos en eso y no tenemos para cuando acabar.

Para esos años, entre 1987 y 1990, el INAH en el estado, comenzaba a integrar a varios investigadores para realizar las tareas de investigación: arqueología, antropología, monumentos históricos, etc.; amén de los antropólogos que llegaron a Chihuahua con el objetivo de abrir la Escuela Nacional de Antropología e Historia en el norte. Así pues, el proyecto de rescate y organización de archivos históricos en el estado inició en el marco del desarrollo institucional del INAH en el estado de Chihuahua.

EL PROYECTO

Los primeros pasos que se dieron en la estructuración del proyecto en 1991 fueron la búsqueda de información con personas vinculadas con los archivos en el gobierno del estado y del municipio, conocer los archivos, platicar con investigadores, con los cronistas y empleados de gobierno relacionados con el tema. Así pudimos tener un primer acercamiento con la realidad de los acervos.

Paralelamente comenzamos a leer bibliografía sobre la administración y organización de acervos documentales, comenzamos a entender los

conceptos técnicos de la archivística, en pocas palabras, comenzamos a entender la dimensión de nuestro trabajo. Aunque técnico, el proyecto del rescate de los archivos históricos es un trabajo que debe desarrollarse con la coordinación de muchas instituciones, con voluntad política y la disposición material de personas y presupuesto.



El objetivo central del proyecto es, hasta la fecha, el rescate de la memoria histórica a través de la organización de los archivos para ponerlos al servicio del público, entendiendo esto como el uso social del patrimonio documental y cultural del estado.

Una vez realizado el primer sondeo de la situación de los archivos a nivel local, observamos que eran varios los problemas:

- El gobierno del estado no contaba con un organismo responsable de los archivos y mucho menos con un archivo histórico. A nivel nacional Chihuahua sigue siendo el único estado que no tiene un archivo histórico como tal.
- La falta de capacitación técnica de quienes estaban encargados de los archivos tanto a nivel estatal como municipal. No así su compromiso laboral y su entrega en el resguardo del patrimonio.
- Ningún archivo contaba con un local acondicionado para el res-

guardo del acervo. Mucho menos con estantería adecuada, cajas de archivo y condiciones físicas mínimas de conservación y seguridad.

- Los criterios más comunes para la destrucción de los archivos muertos era la disposición arbitraria de un funcionario o un siniestro causado por las pésimas condiciones de los locales.
- En el corto plazo, el gobierno del estado, no tenía pensado siquiera tratar de organizar los acervos y mucho menos crear un sistema de organización de archivos o crear un archivo histórico.

Es justo mencionar que en 1982, el Archivo General de la Nación realizó el primer rescate de archivos municipales en coordinación con el gobierno del estado y los municipios. Se levantaron del suelo, se pusieron en cajas y se realizaron inventarios de entre 10 y 15 acervos. Los resultados fueron publicados oportunamente. Este valioso trabajo no tuvo continuidad tanto por los recortes presupuestales y los cambios de políticas del AGN como por la falta de un programa estatal de archivos.

En 1990 solicitamos al INAH presupuesto para el desarrollo del proyecto. En 1991 se nos autorizó y en coordinación con el AGN y con el gobierno del estado, se impartió un curso de capacitación sobre administración de archivos, dirigido a los encargados de los archivos del gobierno del estado y de algunos municipios.

El siguiente paso era conocer el universo de nuestra materia de trabajo, por lo cual nos propusimos a realizar un censo de los archivos municipales. El proyecto fue aprobado por el INAH en 1992 y en su es-

tructuración participó el CIDECH y la ENAH, Unidad Chihuahua, concretamente tuvimos la valiosa asesoría de Margarita Urias y Juan Luis Sariago. Para su realización solicitamos la cooperación del gobierno del estado a través de Fortalecimiento Municipal quienes nos pusieron en contacto directo con los presidentes municipales.

Hicimos una primera encuesta piloto para probar el formato del censo y una vez que tuvimos los resultados preliminares, nos dieron luz verde para hacerlo extensivo a los 67 municipios.

El problema central era: ¿cómo levantar el censo en los 67 municipios? La tarea había que realizarla a bajo costo para todas las instancias involucradas ya que no se contaba con presupuesto ni con suficiente personal para viajar por el estado.

De las valiosas reuniones de trabajo se acordó que fuera cada municipio el que levantara su propio censo. Para ello se estructuró un curso de capacitación para los censadores de archivos, una persona de cada municipio y los gastos correrían por cuenta de cada entidad.

Se hicieron dos grupos de 34 y 33 municipios cada uno. Al curso asistieron el 50% de los cuales, todos 33 de ellos entregaron sus censo. El trabajo inició en mayo con los cursos de capacitación y los resultados del censo fueron entregados en octubre de 1992.

El siguiente problema a resolver fue cómo realizar el censo en los otros 34 municipios. Acudimos a los profesores comisionados a los museos comunitarios y con su participación levantamos 15 censos más. Todavía quedaban 19, así que yo personalmente levanté 12 más. El presidente municipal de Chínipas se ofreció a

realizar el suyo y un compañero arquitecto del INAH que iba a atender una denuncia de monumentos históricos levantó el de Guazapares. Así con la colaboración de todos se levantó el censo en 62 municipios (92%), quedando solamente 5 municipios sin censar (7%).

Los elementos de análisis del censo fueron: antigüedad, condiciones físicas, ubicación, volumen, mobiliario y equipo, personal capacitado, inventarios y servicio al público.

Los resultados fueron publicados y, a grandes rasgos, lo que pudimos establecer fue que:

- Sólo 5 municipios contaban con un archivo de la época colonial entre los siglos XVII y XVIII: Parral, Chihuahua, Juárez, Guerrero y San Francisco de Conchos.
- Sólo estaban abiertos al público el 6% del total.
- El 64% de los archivos estaban en malas condiciones físicas. Con alto riesgo de pérdida.
- El 63% no contaba con un encargado.
- El 65% no contaba con un inventario.
- El 90% del personal no tenía capacitación en archivos.

El diagnóstico no fue muy alentador, existía una situación de emergencia ante la inminente pérdida de los archivos históricos municipales. Por lo tanto, se hicieron propuestas concretas de atención al problema: iniciar un programa estatal de rescate de archivos históricos en el cual intervendrían tanto el gobierno estatal como los municipales.

En este programa deberían estar contemplados varios aspectos fundamentales: crear normas, procedimientos y sistemas de clasificación

documental, capacitación de personal, contar con reglamentos de uso y destino de los acervos, contar con presupuesto suficiente para la adquisición de materiales, equipo, mobiliario y contratación de personal que realice los rescates y capacite a los cuadros técnicos que se harán cargo de los archivos en cada municipio y, por último, crear una instancia coordinadora en el estado que se hiciera cargo del programa. Propusimos la creación del Archivo Histórico del Estado.

No hay que perder de vista que este diagnóstico fue sólo de los archivos municipales y se hizo hace quince años. A nivel estatal, actualmente se desconoce la situación de la mayoría de los archivos municipales y de sus seccionales, del poder ejecutivo, del poder judicial, del poder legislativo y de los archivos eclesiásticos.

La siguiente etapa del proyecto fue iniciar un programa piloto para el rescate de los archivos históricos municipales. A continuación presentaremos los archivos que hemos trabajado, pero es importante mencionar que no hablaremos sobre los contenidos de los acervos ya que ese tema es materia de otra presentación.

El primero de ellos fue:

Archivo histórico del municipio de Aquiles Serdán

Entre 1993 y 1994 iniciamos el rescate y organización del archivo histórico de Santa Eulalia, con la participación de los alumnos de la ENAH-UCH.

Los trabajos que se realizaron fueron desde cargar cajas, fumigar el acervo, limpiar, ordenar y clasificar 170 cajas de diferentes tamaños, de



acuerdo con el principio de procedencia. El acervo consta ahora de 391 cajas de archivo individuales y 20 cajas grandes con documentos de entre 1883 y 1992.

Por falta de presupuesto del INAH y de apoyo del municipio quedaron sin limpiar y ordenar 42 cajas, las cuales fueron organizadas por alumnos de la ENAH-UCH en el verano del 2000.

Se entregó al municipio un informe detallado de los trabajos realizados en la reunión de Cabildo en mayo de 1994. Se elaboró una base de datos con un total de 4,129 registros.

A pesar de los compromisos establecidos por las autoridades municipales, el archivo no cuenta con un encargado y no ha sido abierto al público y al parecer ha sido objeto de equivocadas decisiones de las autoridades municipales y rebajado de nuevo a calidad de bodega en desorden.

Archivo histórico del municipio de Allende

En 1995-1996 realizamos el rescate y organización del archivo histórico de Valle de Allende, con la participación del municipio quien asignó un encargado de planta, prestadores de servicio social pagados por el INAH y el apoyo incondicional de Rita Soto.

Los trabajos que se realizaron fue-

ron: traslado de acervo, fumigación, limpieza, orden y clasificación de acuerdo al principio de procedencia.

Se realizó una base de datos que se entregó a las autoridades municipales tanto en medio electrónico como impresa, en mayo de 1996.

El acervo cuenta con 600 cajas de archivo y alrededor de 9,000 expedientes de entre 1802 a 1994.

A pesar de que el archivo no cuenta con un local propio y un encargado, estuvo bajo la custodia de Rita Soto y ha permanecido resguardado y ha dado servicio al público.

Actualmente, el acervo se encuentra en una casa rentada por el municipio pero no se tiene un encargado de planta. Requiere de atención.

Archivo histórico de "El Potosí Mining Co."

En 1996 iniciamos con la ENAH la organización del acervo el cual fue donado por particulares a la Escuela en 170 cajones de madera.

El archivo perteneció a una compañía minera asentada en el municipio de Aquiles Serdán. Actualmente el archivo cuenta con 1,136 cajas, 128 libros y su antigüedad de 1880 a 1991.

También se realizó una base de datos del catálogo con 9,689 expedientes, el cual puede ser consultado en la ENAH-UCH.

Es necesario reconocer errores. Aun cuando se elaboró una base de datos, dada nuestra deficiente experiencia técnica, este trabajo no ha sido muy afortunado y requiere de una revisión a fondo para que pueda dar el servicio requerido dado el nivel de la Escuela de Antropología.

Archivo histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

En 1996-1997 se realizó con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado la organización del Archivo Histórico del Estado que comprende las fechas de 1717 a 1824.

El Centro INAH se comprometió a proporcionar asesoría y dos personas capacitadas en paleografía para la clasificación por tres meses.

En marzo de 1997 se hizo la entrega del resultado del trabajo el cual comprende 540 cajas con 5,200 expedientes en total. El catálogo electrónico junto con la digitalización de los documentos, estuvo disponible en el archivo hasta que fue cerrado durante la administración de Patrio Martínez.

Actualmente se desconoce el paradero del catálogo electrónico (digitalizado) y del acervo. Aparentemente el archivo se encuentra en el Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Se hace necesario retomar este proyecto para poder brindar al público el servicio de consulta, ya que este acervo formalmente es lo que quedó de los incendios del Palacio de Gobierno y del Teatro de los Héroes.

Ley General del Sistema de Documentación en Información del estado de Chihuahua

Entre 1996 y 1997 se colaboró con la Secretaría de Gobierno del estado, a través de Elsa Rodríguez, con la elaboración de la Ley la cual fue aprobada en 1997. En ella se plantea la creación de un sistema estatal de archivos, el cual emitirá las normas, reglamentos y procedimientos

del funcionamiento de los acervos. Dicho sistema está bajo la responsabilidad del ICHICULT, con la participación activa de instituciones y encargados de los archivos de los tres poderes y de los municipales.

A pesar de algunos intentos aislados, esta ley es ahora letra muerta. En esta administración se tiene la intención de instrumentar su aplicación y se ha conformado ya el Comité Técnico de Documentación y la Comisión de Validación documental desde mayo del 2005. A la fecha el Comité no cuenta con un programa de trabajo de corto, mediano y largo plazos, pero atiende solicitudes de depuración de archivos de las diferentes dependencias municipales y del estado.

Por otra parte, a partir de la reciente creación del Instituto de la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) existe una duplicidad de funciones con respecto a la competencia sobre la normatividad en materia de archivos.

Por ello, se pretende solucionar el asunto mediante una nueva ley de archivos la cual está en proceso en la Cámara de Diputados.

Ley General del Patrimonio Cultural del estado de Chihuahua

Aprobada en 2001, participamos en la inclusión de los archivos históricos como patrimonio cultural del estado, mediante la definición de los conceptos básicos de patrimonio cultural, archivos históricos, sistemas de organización documental, conservación, investigación, capacitación y restauración de archivos.

Dándole al estado las facultades para su atención en coordinación con las instancias municipales y fe-

derales, el compromiso de su atención y el reconocimiento como patrimonio cultural del estado.

Archivo Histórico del municipio de Hidalgo del Parral

El archivo de Parral está abierto al público; integrado por más de 4,400 cajas de archivo que contienen información de 1611 a 1978, con los siguientes fondos:

Fondo Siglo XIX

En 1999 iniciamos con la Universidad de Texas en El Paso, y el municipio la clasificación de 384 cajas de archivo que contienen documentos de 1821 a 1899 con 5,951 expedientes y 255 libros.

Actualmente, el fondo ha sido clasificado, se cuenta ya con un catálogo electrónico el cual fue ya entregado y presentado al público de Parral.

Fondo Colonial

En 2001 iniciamos la reorganización del Fondo Colonial. Si bien es cierto que este fondo está microfilmado desde los años sesenta, por el Arqueólogo Charles Di Peso, quien trabajó en la ciudad de Paquimé, el archivo estaba organizado solamente en orden cronológico y con un Índice General. El Fondo Colonial es el acervo más antiguo del estado (1611 a 1821) y dada su importancia, merecía un proyecto para su clasificación por principio de procedencia y contar con un catálogo electrónico.

En el proyecto han participado el ICHICULT, el municipio, el INAH y el ADAI de España. ADABI de

México A. C. Actualmente se concluyó con la clasificación de más de 500 cajas que contienen 8,800 expedientes. El proceso de revisión del catálogo estará listo para su venta en julio del presente año.

Fondo Revolución 1900-1930

El proyecto inició en el 2001 y al igual que los otros dos fondos, se está realizando un catálogo electrónico. A la fecha se ha clasificado sólo hasta 1915 un total de 486 cajas de las 763, con 2,115 expedientes ya clasificados. Se tiene un avance del 40% aproximadamente.

Es importante hacer notar que en este fondo solo se cuenta con la colaboración permanente de una sola persona pagada por el INAH y durante 2007 el ICHICULT pagó otra persona. Actualmente, estamos en proceso de negociación con el municipio y el ICHICULT para dar continuidad al proyecto.

Archivo Histórico del municipio de Janos

Fondo Presidio de Janos

El proyecto inició en el 2002 con un acuerdo de colaboración entre el municipio, el INAH y el Parque Histórico de Tumacácori, Arizona del National Park Service. Comprende información documental de 1723 a 1901 del Presidio de Janos bastante completo. A la fecha se ha terminado la clasificación y la captura de fichas. Actualmente se está revisando el catálogo y cuenta con 5,568 expedientes en 172 cajas de archivo.

Durante el 2006 se realizó la microfilmación del acervo con apoyo de ADABI de México A. C. y el ICHICULT. El acervo fue devuelto

al municipio en septiembre del 2007 y presentado al público en general.

Fondo siglos XIX y XX

En el curso del presente año se realizará el inventario del Archivo Histórico Municipal con la participación de ADABI, A. C., ICHICULT, municipio de Janos y el Centro INAH Chihuahua.

Archivo Histórico del municipio de Santa Bárbara

El 2005, a solicitud del municipio comenzamos el rescate y organización del acervo que contiene documentación de entre 1889 a 1995. En este proyecto participa, además del municipio, el ICHICULT, con la capacitación y asesoría. A la fecha se tiene levantado en primer nivel, es decir, por secciones y años, el 100% del acervo. La siguiente etapa será realizar el inventario del acervo.



Archivo Histórico de notarías

En 2006 se realizó el diagnóstico del archivo el cual arrojó datos situación física del acervo, volumen y antigüedad. Notarías cuenta con más de 47,000 libros de notarios desde 1721 a la fecha, de los cuales, 2,500 son de la sección antigua, es decir, de 1721 a 1950.

La siguiente etapa fue realizar el inventario del fondo antiguo 1721-1950. Dicho inventario contiene: distrito judicial, nombre del escribano o notario, fecha, tipo de libro y una breve descripción del contenido del libro. Dicho inventario concluyó en el 2007.

Para el presente año se inicia la realización del Catálogo del Archivo Histórico de Notarías cuyo principal objetivo es la realización del índice de cada uno de los libros que integran el fondo antiguo. Dada la cantidad y el detalle de la información se prevé realizar este proyecto por etapas durante 5 años.

No hay que olvidar que el INAH no es la única institución que rescata y organiza archivos. Otras instituciones han llevado a buen término proyectos en este sentido, sólo por mencionar algunos:

- La ENAH-UCH, ha rescatado el archivo del municipio de Uruachi, del INI de Guachochi y ha sido receptora de archivos como el de El Potosí Mining Co., y otros archivos privados que han sido donados a la institución. Es importante mencionar que los alumnos de la escuela han participado como prestadores de servicio social pero también han sido punta de lanza en colocarse como responsables de los archivos históricos como ha sido el caso del los archivos del Supremo Tribunal, de Santa Bárbara, de Parral, en el ICHICULT y como colaboradores nuestros.
- Investigadores como Jesús Vargas o el Dr. Rubén Osorio que han impulsado proyectos y han colaborado activamente en su rescate con propuestas y recomenda-

ciones.

- La UACH que no sólo ha rescatado su valiosa biblioteca, sino también su archivo histórico.
- El CIDECH en su momento y ahora el ICHICULT han realizado proyectos de rescate y tienen en su haber archivos importantes: Batopilas, El Carrizal, la Agencia de Minería y otros.
- La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) ha colaborado con el municipio de Juárez en la organización y clasificación del archivo histórico, uno de los más importantes en el estado, que recientemente ha sido declarado patrimonio nacional por el AGN.
- La Arquidiócesis de Chihuahua tiene microfilmados la mayor parte de sus archivos. El INAH a nivel nacional está realizando el inventario de bienes eclesiásticos en recintos religiosos y en Chihuahua, particularmente, se está levantando un censo de los archivos parroquiales.

CONCLUSIONES

A pesar de los esfuerzos aún nos hace falta un programa estatal de rescate y organización de archivos históricos en el estado, es decir, un proyecto de archivos estatal.

Los resultados obtenidos hasta hoy, han ido de menos a más en lo que se refiere a los compromisos reales de los municipios, a la consolidación de los archivos y a la calidad de los catálogos.

Se han dado pasos significativos en la creación de los cuadros técnicos y en la concientización y difusión de la importancia de los archivos históricos como memoria escrita, como una valiosa fuente de in-

vestigación científica y cultural.

En la operación de este programa estatal deberán congregarse los esfuerzos que hasta ahora han sido aislados.

Debe ser el gobierno del estado, en coordinación con la federación, AGN e INAH, y otras instituciones académicas y de fomento, quien realice de manera sistemática y permanente esta labor.

Se hace indispensable echar a andar el Sistema Estatal de Archivos, con las siguientes funciones:

- Crear y administrar el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico del Estado.
- Crear el Sistema Estatal de documentación cuyo propósito sea establecer la normatividad de los archivos de concentración e histórico del estado y los municipios.
- Dicho sistema será el que de operatividad y realidad a la transparencia y rendición de cuentas.
- Crear y administrar programas de rescate y organización de los archivos del estado.
- Crear un banco de información sobre la situación de los archivos históricos en el estado a través de censos y diagnósticos cada dos años.
- Capacitar los cuadros técnicos en administración documental, restauración y conservación de papel, encuadernación y paleografía en todo el estado.
- Crear la licenciatura en archivística.
- Crear programas de difusión y publicaciones.
- Crear redes interinstitucionales que colaboren en el rescate y organización de los archivos en sus diferentes niveles.

Los objetivos a cumplir durante los próximos 5 años son, contar con:

1. Diagnóstico de la situación de los archivos de trámite, de concentración e históricos del poder ejecutivo, legislativo y judicial.
2. Diagnóstico de la situación de los archivos de trámite, de concentración e históricos de los 67 municipios.
3. Crear un programa de rescate de archivos históricos en el cual participen coordinadamente tanto instituciones académicas o privadas, como el gobierno federal y municipal.
4. Constituir y operar el Archivo de Concentración, dependiente de la Secretaría de Gobierno del estado de Chihuahua, como el pilar que sostiene la cúpula de la transparencia.
5. Constituir y operar el Archivo Histórico del estado de Chihuahua, dependiente del Instituto Chihuahuense de la Cultura.

Tanto el Archivo de Concentración como el Archivo Histórico, en el ámbito de su competencia, deberán:

- Establecer políticas de organización, conservación, depuración y uso de los acervos documentales.
- Crear reglamentos, normas, procedimientos y lineamientos para la organización, clasificación, conservación depuración, uso y destino de los acervos documentales.
- Crear cuadros técnicos en la administración de archivos administrativos e históricos a través de programas de capacitación permanentes.

Todo lo anterior obedece a que los acervos documentales ordenados contribuyen:

- A conocer más y mejor la sociedad que los genera.
- A la mejor toma de decisiones en la administración pública.
- Al análisis cuantitativo y cualitativo de nuestra realidad.
- Al análisis político, social y económico.
- Al análisis orgánico de nuestras

instituciones.

- A la evaluación de resultados de la gestión pública y de la transparencia.
- Al control de presupuestos y programas.
- A la investigación histórica.

Esta retroalimentación la entendemos como el uso social del patrimonio documental e histórico.

La recuperación de la memoria histórica escrita, ordenada y puesta al servicio del público, es la base para

identificar nuestra pertenencia a la sociedad, para la transparencia y para el futuro, no sólo del conocimiento y la investigación, sino para el futuro político y social del estado.

Los archivos organizados, como parte del patrimonio cultural, hay que pensarlos y ubicarlos como un factor de desarrollo, como un elemento que genera riqueza cultural.

**PRIMER FORO
VOZ Y PRESENCIA DE
LOS UNIVERSITARIOS
EN LOS GRANDES TEMAS NACIONALES**

Participantes

Felipe González
Ex presidente de España

- Henry Murray
- Jesús Kumate
- Carlos Montemayor
- Libano Saenz
- Francisco Martín Moreno
- Genaro Góngora Pimentel
- Alfredo del Mazo

18, 20 y 21 de Noviembre de 2008
Centro de Convenciones, Chihuahua, Chih.

FOROES: En Chihuahua: Piedad Susán Flores | Cd. Juarez del Estado: Tel. 2010 119 1007 y 119 1010
 Ciudad del Lago: Tel. 2014 21 21 46 y 21 21 1440 110
 In. Ciudad Juárez: Coordinación de Medios de Comunicación de la UACJ (51) 5108 2000
 www.ueh.org.mx www.ueh.edu.mx www.ueh.com.mx www.ueh.chihuahua.mx

Cuenta de recuperación: General: \$250
Estudiantes: \$400

SEGUNDO INFORME*

JORGE M. QUINTANA SILVEYRA
RECTOR

Octubre
2007-2008

El resultado de este año de gestión en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, es el reflejo del trabajo conjunto y armónico de toda la comunidad de nuestra institución e indudablemente el apoyo de este organismo colegiado.

Durante el presente semestre se hizo entrega a los estudiantes de las credenciales inteligentes, se pusieron en servicio las estancias infantiles, se construyó un gimnasio, equipado para mejorar la condición física y de salud de los alumnos y alumnas, el otorgamiento de becas, el incremento del porcentaje de alumnos en los programas de movilidad estudiantil y en el verano de la investigación científica, son resultado evidente de las políticas de apoyo a los y las estudiantes universitarios.

También, 50 alumnos universitarios se integran al programa PERAJ: "Adopta un Amigo", que consiste en la tutoría de destacados universitarios a alumnos de primaria, para mejorar su rendimiento escolar y desempeño académico. Además el aumento de integrantes de la planta docente en el Sistema Nacional de Investigadores.

Hemos firmado un convenio de colaboración académica con el Colegio de Bachilleres del Estado, para apoyar en la formación de su personal académico en los diferentes posgrados que ofrecemos. Asimismo fuimos seleccionados como institución estatal sede del Diplomado SEP/ANUIES para la formación de competencias docentes en el nivel medio superior, otorgando la Secretaría 321 becas a docentes de todo el estado.

La nueva oferta educativa que tendremos será la Licenciatura y Maestría en Ciencias de la Seguridad, única en el país que formará recursos humanos de calidad científica que abordará estudios y análisis científico para proveer a las propuestas de alternativas de solución a los problemas de inseguridad que hoy vivimos. Además, el proyecto del Centro Nacional de

Investigación en Ciencias de la Seguridad, que permitirá establecer procesos científicos en el análisis de los problemas de violencia e inseguridad, así como bases de datos que incidan para mejorar las propuestas de políticas públicas para el tratamiento y la solución de la problemática de inseguridad que hoy cubre a nuestro país.

Las actividades y tareas de difusión cultural se han enriquecido de manera sustancial durante estos dos años de gestión donde la hemos publicado libros, revistas y manuales, los cuales están disponibles para su venta en más de 100 puntos del territorio nacional.

En relación a los procesos de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos hemos incorporado cursos y capacitación. Asimismo, derivado de las acciones emprendidas al inicio de este año, en la Métrica de Transparencia implementada a nivel nacional a Instituciones de Educación Superior por la Empresa ARegional, nuestra Universidad ha pasado de ocupar en Enero del presente año la posición 26, al primer lugar nacional en octubre.

Convenimos con el Instituto Chihuahuense de la Transparencia y Acceso a la Información Pública para desarrollar diferentes tareas en la difusión de este importante derecho ciudadano. Por primera vez se impartió un curso sobre Transparencia y Responsabilidad Ciudadana a los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad. En el mismo sentido, firmamos convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información.

En congruencia con lo anterior hemos acatado las recomendaciones de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios cuando queda plenamente probada la irregularidad administrativa y con gusto hacemos de su conocimiento que esta institución será sede de la Reunión Anual del 2009 de la Red Internacional de Defensores de Derechos Humanos de los Universitarios.

Seguimos trabajando en el Proyecto del Nuevo Campus Ciudad Universitaria. En este mes estamos por publicar las licitaciones para iniciar con el trabajo de infraestructura de cabecera. Gracias al gobierno tenemos los recursos presupuestales necesarios para el desarrollo de esta primera etapa del proyecto y estamos seguros que obtendremos los recursos para el cumplimiento de este gran sueño de los universitarios. Asimismo informo que hemos re-

cibido notificación del Ejido Anáhuac, del Municipio de Cuauhtémoc, en donde cede 30 hectáreas para la construcción del campus de nuestra Institución en esa región, mismo que impactará en su cobertura a 21 municipios de la región noroeste.

En el campus de nuevo Casas Grandes se está construyendo la primera etapa de un módulo de usos múltiples para continuar en el siguiente año con el segundo, gracias a las aportaciones del Gobierno del Estado que complementamos con recursos propios para este proyecto. Este año la comunidad universitaria ha experimentado grandes avances, cumpliendo por adelantado metas y objetivos, pero desgraciadamente también la pérdida de destacados integrantes del personal administrativo y académico, entre ellos, dos hombres que han dejado un gran legado a la sociedad; ambos hicieron grandes aportaciones intelectuales y académicas, pero sobre todo entregaron su calidad humana al servicio; me refiero a mis amigos Jesús Macías Delgado y Víctor Hugo Rascón Banda.

Hoy confirmo mi compromiso de seguir trabajando con el mejor de mis esfuerzos en esta digna tarea que me enorgullece, para continuar colaborando en la consolidación de una de las mejores universidades del país, el resultado de 35 años de trabajo diario y productivo de todos los que me antecedieron en esta responsabilidad, hace más firme mi convicción de entregarme todos los días como el primero, al cumplimiento de los objetivos de la UACJ.

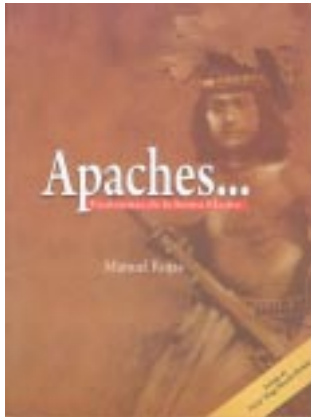
Debemos de seguir educando para transformar la vida, esa es nuestra misión fundamental, es la forma en que colaboramos a mejorar la vida ciudadana. La UACJ es hoy un sueño cumplido, una realidad digna de todos los juarenses y chihuahuenses y así deberá permanecer.



* El siguiente texto es un resumen del 2º Informe de actividades presentado ante el H. Consejo Universitario en el Centro Cultural Universitario Paso del Norte en Cd. Juárez el pasado 10 de octubre. El informe completo puede consultarse en la página electrónica de la UACJ

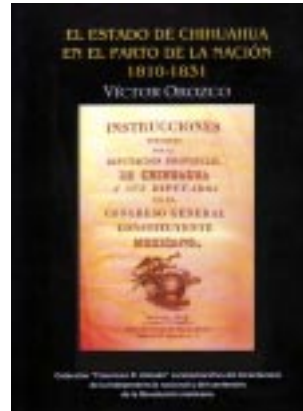
LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Lee, conoce y disfruta las publicaciones que tenemos para ti



Apaches... Fantasmas en la Sierra Madre. Manuel Rojas. Es un libro que aparece para des- hacer mitos y leyendas, reivindicar su origen y para ilustrarnos sobre la nación apache que fue extinguida en Chihuahua y Sonora por los rifleros de Joaquín Terrazas. Libro provocador, que da múltiples pistas a otros investigadores para rectificar, aclarar y reivindicar la verdad histórica que está ahí, en la memoria colectiva, palabra perdida y sucesos olvidados. Esta insólita y seductora obra viene a llenar un gran vacío, una laguna inmensa, en nuestra historia. El autor es un hombre de retos y las omisiones historiográficas lo apasionan; eso explica el presente título y sus hallazgos que parecen posicionarlo como un clásico de la frontera México-EU.

El autor es un hombre de retos y las omisiones historiográficas lo apasionan; eso explica el presente título y sus hallazgos que parecen posicionarlo como un clásico de la frontera México-EU.



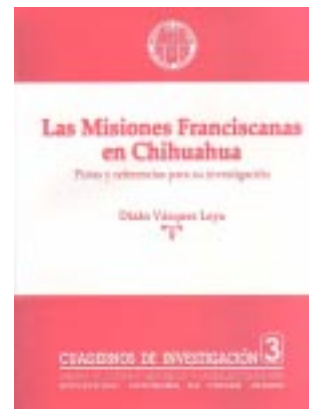
El Estado de Chihuahua en el Parto de la Nación 1810-1831. Víctor Orozco. Colección "Francisco R. Almada" conmemorativo del bicentenario de la Independencia nacional y del centenario de la Revolución Mexicana. «Orozco nunca niega la historia institucional pero en un alto grado ésta es la hasta ahora prolongadamente ignorada historia de "Los de Abajo"». Uno debería agregar que las fuentes y las evidencias que Orozco ha acumulado son asombrosas. Ha consultado catorce archivos no solamente en Chihuahua, sino también en la Ciudad

de México y en los Estados Unidos. Adicionalmente, ha explorado hasta documentos oficiales, así como cada libro publicado sobre la historia de Chihuahua. Se trata de un trabajo original e impresionante, que merece ser leído en Chihuahua, en México y en todas partes» (Friedrich Katz).



Dialogando con el constructivismo. Visiones y versiones. María Teresa Montero Mendoza (coord.). En este texto se ponen sobre la mesa de discusión las técnicas pedagógicas que se emplean en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Básicamente, el tema es el constructivismo. Sin embargo, no se trata de una visión local. La riqueza de los artículos, sus argumentos, sus similitudes y discrepancias, abren el abanico de las posibilidades pedagógicas en cualquier universidad. Los docen-

tes de la UACJ no sólo narran su experiencia dentro del aula a la hora de enfrentarse con al arquitectura, el género, el humanismo o la ciencia, sino que proponen visiones y críticas necesarias para las reformas educativas.



Las misiones franciscanas en Chihuahua. Pistas y referencias para su investigación. Dámaso Vázquez Loya. Cuadernos de Investigación volumen 3 donde el autor profundiza en uno de los grandes actores de la evangelización en lo que hoy es el estado de Chihuahua durante los tres siglos de la Colonia: Los franciscanos. En este sentido el cuaderno de investigación de la Unidad de Estudios Históricos y Sociales es simplemente la presentación de una serie de temas que considera fundamentales, relacionados con la actividad de esta orden religiosa

en el estado desde la Colonia hasta el siglo XIX. El propósito de este trabajo es ofrecer al lector una visión panorámica de la congregación religiosa, y sobre todo estimular el estudio y la investigación de una parte de nuestra historia regional.

Otros títulos con los que contamos...





LIBRERÍA UNIVERSITARIA UACJ

Cd. Juárez

Centro Cultural Paso del Norte
Av. Benjamín Franklin y
Anillo Envolverte del Pronaf
Correo: public@uacj.mx

Chihuahua

Unidad de Estudios Históricos y Sociales
Álvarez de Arcila No. 2107, Col. San Felipe
Tel. 414-5023
Correo: uacj2003@prodigy.net.mx



**VOZ Y PRESENCIA DE
LOS UNIVERSITARIOS**
EN LOS GRANDES TEMAS NACIONALES